



Congreso Nacional del Medio Ambiente  
CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

**Sala Dinámica 15**  
**MMA-ACUAMES**

**José Salvador Fuentes**

**Presidente**

Confederación Hidrográfica del  
Segura

**JOSÉ SALVADOR FUENTES ZORITA.** *Presidente de la confederación Hidrográfica del Segura*

Enlazando un poco con las palabras de la presentación de Adrián Baltanas, lo primero que quiero hacer es una especie de declaración de principios respecto a que el problema de España no es la de la carencia de recursos hidráulicos sino al desigual reparto de los recursos hidráulicos.

La prueba la estamos teniendo estos mismos días, mientras que las cabeceras del Jucar, del Tajo, del Segura e incluso la del Guadalquivir siguen en situación de Sequía, en Galicia están sufriendo inundaciones y en Portugal están absolutamente alarmados ante las posibilidades de las inundaciones provocadas por los ríos españoles que pasan por Portugal, el Duero, el Tajo y el Guadiana.

Pero también hay un problema de desigual reparto sectorial: El 70%-80% del agua que se utiliza se dedica a la agricultura que a su vez genera del orden de un 5% del PIB Nacional, es decir que ahí tenemos un problema que este País tiene que afrontar de cara a la modernización imprescindible para afrontar los retos propios del siglo XXI que nos hemos marcado dentro del marco general en el que estamos integrados que es la Unión Europea

Yo no quisiera que quedara como una visión ideológica, sencillamente me limito a constatar una realidad y a recordar lo que ahora es la política hidráulica de España, pues naturalmente no se puede deslindar de sus orígenes y hay que buscar sus orígenes en el regeneracionismo del año 98, no en 1998 el año de inaudita ley del suelo, objeto de debate de polémica y espero de próxima sustitución, sino en 1888 donde los regeneracionistas, Joaquín Costa, Macias Picabea, Lucas Mallada, etc. apuestan por dos motores para la modernización y el rescate de aquella España entonces a pique por el hundimiento causado por los hechos deprimentes que supusieron para todo el País la pérdida de las colonias. Estos dos motores fueron aportar por la cultura y por la agricultura, de ahí nace una ambiciosa ilusión por cambiar la España de secano por la de regadío como si eso fuera, y de hecho lo era en esos momentos, un elemento de redención de España

Durante la primera guerra Mundial, aquello les dio la razón, porque Europa necesitaba alimentos, no obstante, a diferencia del resto de Europa que después de la 2º guerra Mundial acometió la 2º Revolución Industrial, este país debido a su aislamiento no hizo eso, sino que apuestó por una política autárquica, donde el primer objetivo era no pasar hambre y por eso se siguió apostando por la agricultura y por disponer de cereales para dar de comer a este país.

Hay un origen económico en toda esta política y como se ha pedido que afronte mi intervención desde los aspectos económicos, creo que era ineludible hacer referencia a esta situación que pasó nuestro país. Como saben, hasta el año 1959 España no recuperó los niveles de renta del año 36 y que con el Plan de Estabilización, la apertura económica que vino de la mano del turismo y nuestro posterior ingreso en la UE, hemos llegado a la situación que hoy conocemos.

Existe el doble reto de mejorar la asignación de recursos territorialmente y por otro lado mejorar la asignación de los recursos a nivel sectorial. Es decir como se puede buscar la máxima eficiencia de los recursos disponibles.

Yo creo que el problema, naturalmente es una combinación de medidas de gestión, de medidas de creación de infraestructuras y también de aplicación de las reglas del mercado

Respecto a las infraestructuras, donde mi compañero ahondará en mayor medida, se debe destacar el horizonte que poseen las infraestructuras no convencionales con la irrupción de las plantas desalinizadoras y desalobradoras.

Sobre las medidas de gestión, algo ha apuntado ya por Adrián Baltanás, y no se nos puede olvidar que el agua además de un bien económico es un recurso natural imprescindible para cualquier forma de vida y que por lo tanto el mercado no puede actuar como el gran corrector de deseconomías y por tanto, tenemos que hacer que el mercado incorpore, no sólo los aspectos ambientales que eso entiendo que no están discusión y están bien recogidas en la legislación una vez transpuesta la directiva Marco del Agua, sino elementos claves como el equilibrio territorial y el equilibrio demográfico, que son cuestiones que tienen más que ver con la política de desarrollo rural y que deben ser objeto de un planteamiento integral. Tengo mis dudas de que el

sistema debe apoyar la política de desarrollo rural a través del agua. No digo que se pueda hacer a través del agua, pero que si se hace a través del agua se desvirtúa la asignación eficiente de los recursos

Y exactamente igual que las familias numerosas no se les rebaja el precio de la gasolina, por hablar de un elemento absolutamente necesario, para apoyar la política social, sino que se hace de otra manera, no se hace sobre los elementos que son imprescindibles para la actividad económica. Por eso una de las cuestiones a reflexionar, es como se puede utilizar la economía, para la asignación intersectorial de los recursos, incluso dentro del mismo sector, sabiendo obviamente que cuando hablamos del uso de los recursos, no es lo mismo el uso para la agricultura, que el uso para la industrias y que el uso para el abastecimiento

Incluso dentro del abastecimiento no es lo mismo el uso suntuario que el uso imprescindible por eso yo creo que hacía bien la Ministra en la última reunión del Consejo Nacional Agua recordando algo por el que lucha más e 3000 millones de personas en el mundo, que es por el derecho de un mínimo para la supervivencia, eso un derecho que debe estar garantizado y debe ser primado a la hora de marcar tarifas.

El derecho a un mínimo de subsistencia se fija en 60 litros por habitante y día, eso es un derecho que debe ser garantizado y primado para asignar tarifas, eso estable la ley de aguas, por lo que las estructuras tarifarias deben ser tramitificadas y tiene que desincentivar el exceso del consumo, o dicho en positivo tienen que incentivar la eficiencia y el ahorro en el consumo del agua. Es decir que en el consumo para el abastecimientos, entiendo que están perfectamente justificadas las subvenciones cruzadas de tal manera que al final el saldo esté equilibrado

En este país no ocurre eso, probablemente por factores políticos imposibles de soslayar sin un gran esfuerzo y tiempo, el precio de agua potable de este país es increíblemente bajo. Nosotros en nuestra cuenca se paga el agua de las más cara de España, el gran suministrador de agua de la cuenca del Segura que es la Mancomunidad de Canales del Taivilla que va a establecer unas tarifas para el año del 2007 de algo más de 40 céntimos por metro cúbico, menos de la mitad de lo que costaba un botellín de agua mineral de un cuarto de litro del hotel donde he dormido esta noche. Es decir que el agua embotellada vale 8000 veces más que el precio del agua que distribuye la

mancomunidad depueés de integrar los costes crecientes de la producción de agua que procede de las plantas desalinadoras y que se han puesto y se van a poner en marcha a lo largo del 2007. Esto es un elemento de reflexión, porque supongo que entre 1 y 8000 hay un margen grande donde aplicar conceptos económicos

Lo mismo ocurre con la industria que entiendo no debe ser subvencionada. Ya hemos pasado la época de crisis de amenaza de que "si no me das la subvención cierro la industria", si "no me permites contaminar los ríos con mis vertidos cierro la industria". El consumo industrial debe atender a todos sus costes y quiero hacer en este repaso telegráfico una mención especial a la industria turística como los resorts, que no sólo no deben tener subvenciones sino tienen que pagar el coste marginal de la producción del agua, estos son los que con su demanda sobrevenida han descuadrado realmente el sistema de producción y están originando una demanda desbocada que estamos teniendo que atender con costosas inversiones que también son de costosas operación.

Y nos queda la agricultura, en la que habría que hablar de las agriculturas. Yo vengo de una tierra que está acostumbrada a pagar el agua pero sé que somos la excepción.

Yo tengo un mapa que el Ministerio no ha hecho aún definitivo, donde están reflejados todo lo que se paga por el agua en España por la agricultura como el beneficio neto que cada cual obtiene. Les diré lo que ustedes ya saben, que salvo algunas excepciones en el valle de Jerte y la ribera del Duero, y poco más, la agricultura que paga y que es más rentable está en el mediterráneo más Huelva.

Este país sigue apostando por una agricultura altamente consumidora de agua por encima de los 10.000 m<sup>3</sup> por Hectárea, para una agricultura que produce unos productos cuyo objetivo es cobrar una subvención de la UE. En este sentido, se deberían establecer mecanismos para dedicar los recursos más rentables a las actividades más productivas para el país.

Todo ello, sin olvidarnos de factores ambientales, del equilibrio territorial, del equilibrio demográfico, incluso en zonas donde se están empleado más de 10.000 m<sup>3</sup> por Hectárea y año, hay otro tipo de cultivos que por la décima parte resultan rentables y no necesitan subvención. Por tanto la reforma de la agricultura es inaplazable, si

queremos que la gestión del agua sea sostenible y equilibrada económicoamente, de tal forma que no estemos ante un mecanismo perverso donde se subvencione permanentemente explotaciones no rentables.

Una pincelada final, vinculada al Programa AGUA, la gestión económica sostenible se refiere no sólo a la gestión de las infraestructuras que estamos acometiendo sino también a la gestión de todo el sistema. En estos momentos se están utilizando los centros de intercambio y cesión de derechos sobre los usos del agua, ha ayudado a afrontar la gravísima sequía, la más grave de las todos los casi 100 años que están documentados, nunca se había padecido dos años consecutivos con unas características tan graves como las que estamos padeciendo.

Estos mecanismos han funcionado pero son insuficientes, tenemos que avanzar hacia los bancos del agua con todo lo que se quiera matizar este planteamiento. Lo que se refiere a las actuaciones, el sistema necesita en determinados puntos, donde existe una carencia estructural de recursos aportar más recursos, poniendo en marcha recursos no convencionales, dicho sea entrecomilladas, porque serán convencionales en 10 años.

- La desalinización y la desalobración.
- La reutilización de aguas regeneradas procedentes del uso urbano.
- La utilización inteligente de las aguas subterráneas

Todos son mecanismos que deben ponerse en juego desde la racionalidad. La racionalidad y la sostenibilidad deben ir de la mano de la economía y es el reto de los que estamos en el equipo ministerial

La sostenibilidad, la racionalidad y el respeto al medio ambiente vayan de la mano porque eso nos va a dar una política de futuro y va hacer viable el horizonte ilusionante que se nos plantea ante un tema como este y como decía al moderador esto del agua está en el "candelabro" pero es que nunca debió no estar en el "candelabro".